



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Chiriguana

Estado No. 68 De Jueves, 7 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20178408900220210004700	Ejecutivo	Erneys De Armas Carvajalino	Jose Carlos Barraza Gaviria	06/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20178408900220190014100	Ejecutivo	Juan Ismael Daza Maldonado	Victor Julio Difilipo Palmera	06/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20178408900220220016900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ivan Dario Zambrano Molina	Jose Fernando Fuentes Diaz	06/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
20178408900220220016900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ivan Dario Zambrano Molina	Jose Fernando Fuentes Diaz	06/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
20178408900220220017000	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Luz Maria Perez Camacho		06/07/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 7 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANIS KARINA ARAUJO JIMENEZ

Secretaría

Código de Verificación

bd351a24-3f76-4653-80df-4cf52d8e0480